

Viendo texto adjunto - Ver el mensaje

Ver imágenes inseguras | Bajar este mensaje como un archivo

A quien corresponda:

Por medio de la presente solicito de su gran apoyo, con la finalidad de que gire sus atentas instrucciones en facilitarnos información, tales como: los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) del Regidor y Directora de Educación, Cultura, Deporte y Turismo. A fin de entablar una comunicación y tratar el tema del Programa Paralibros, un espacio de fomento a la lectura similar a una parada de autobús, de la Dirección General de Publicaciones del Conaculta, a través del Programa Nacional Salas de Lectura, siendo su municipio benefactor con un módulo de los 320 Paralibros que se encuentran instalados en la República Mexicana.

Para su conocimiento, agrego una liga del Programa Nacional Paralibros:
<http://salasdelectura.conaculta.gob.mx/institucional.php#>

De antemano, agradeciendo sus finas atenciones y el gran apoyo que nos brindan.

Quedo a sus órdenes.

Cordialmente,

Erick Aarón Jiménez Rodríguez

Guía de Fomento a la Lectura

Dirección General de Publicaciones



Paseo de la Reforma No. 175 | Piso 3 | Col. Cuauhtémoc | Delegación Cuauhtémoc | C.P.06500 | México, D.F.

Teléfono: (55) 41550200 | Ext. 9588

Cel. (044) 55 38985059

Lada sin costo: 01 800 236 52 50



C. Erick Aarón Jiménez Rodríguez
ejimenezr@conaculta.gob.mx
PRESENTE

VISTO: Su oficio de solicitud de información recibido formalmente el día 27 de Junio del año en curso, al cual se le asignó el Folio No. UTAICAL/0104/2013.

CON FUNDAMENTO: En lo establecido en los artículos 4 fracciones IV, V y IX, artículo 28, 44 fracciones I y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

SE RESUELVE Y HACE CONOCIMIENTO: PRIMERO.- Que resulta procedente proporcionar la información solicitada. SEGUNDO.- De acuerdo con lo que establecen los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta resolución, a través del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a esta notificación, a través del formato RRAIP-PF, el cual se encuentra disponible en la Página de Internet de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche en la dirección electrónica www.cotapec.org.mx. TERCERO.- Notifíquese la presente resolución al Interesado(a) a través del mecanismo que indica en su solicitud de Acceso a la Información.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en nuestro correo: transparencia@calkini.gob.mx.

ATENTAMENTE

Prof. José María Magdalena Ordóñez Farfán
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública



H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
CALKINI, CAMPECHE.

C.C.P. L. A. Jimmy Sunza Esquivel. Director de Contraloría.- Para su conocimiento.
C.C.P. Archivo.

Calle 20(entre 15 y 17), col. Centro,
Calkini Campeche, Mx C.P. 24900
Transparencia@Calkini.gob.mx

www.calkini.gob.mx

2013 | Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana.



Oficio No. UTAICAL/089/2013
Asunto: Resolución de la solicitud de Información
No. UTAICAL/0104/2013
Calkiní, Campeche a 27 de Junio de 2013



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015



Calkiní
progresa

TRANSPARENCIA



C. Erick Aarón Jiménez Rodríguez
ejimenezr@conaculta.gob.mx
PRESENTE

En respuesta a su solicitud, tengo a bien enviarle por este medio los datos correspondientes, mismos que se mencionan a continuación:

Profr. José Antonio Cocom Pech
Regidor de Educación, Cultura, Deporte y Turismo
Calle 20 S/N Palacio Municipal
Colonia Centro
Telf. y Fax: 96 1 04 50
jose.cocom@calkini.gob.mx

Profra. María Georgina Espadas Millán
Directora de Educación, Cultura y Deporte
Calle 20 x calle 15
Colonia Centro
Telf. y Fax: 96 1 10 72
maria.espadas@calkini.gob.mx
culturaydeporte@calkini.gob.mx

Esperando que dicha información le sea de utilidad, le enviamos un cordial saludo. Recordando que puede visitar la página oficial del H. Ayuntamiento de Calkiní, www.calkini.gob.mx en la cual se encuentra una pestaña de Transparencia donde encontrará de igual manera, información que le sea de utilidad.



H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA
CALKINI, CAMPECHE.

ATENTAMENTE

Profr. José María Magdalena Ordóñez Farfán
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en nuestro correo:
transparencia@calkini.gob.mx.

C.C.P. L. A. Jimmy Sunza Esquivel. Director de Contraloría.- Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.

Calle 20(entre 15 y17), col. Centro,

Calkini Campeche, Mx C.P. 24900

Transparencia@Calkini.gob.mx

www.calkini.gob.mx

2013 | Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana.

